

La presidenta ha mostrado en un encuentro informativo de El Mundo su preocupación por la “epidemia de violencia juvenil y depresiones”

Díaz Ayuso urge una estrategia común contra las adicciones y anuncia un refuerzo en los centros educativos para prevenir el consumo de drogas entre los jóvenes

- “Todos tenemos que remar en la misma dirección y contrarrestar los esfuerzos de aquellos que tratan de colectivizar para aislar a la persona”, ha sostenido
- La Comunidad de Madrid pondrá en marcha nuevos protocolos en todos los colegios e institutos que remitirá a los equipos docentes en los próximos días
- Se dotará de patrullas caninas a los policías locales para la vigilancia en la entrada en los centros escolares y sus entornos
- Lanzará campañas y se contará con nuevos recursos asistenciales como psicólogos en todos los centros de salud

26 de septiembre de 2022.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha urgido hoy a diseñar una estrategia común para luchar contra las adicciones y ha anunciado que el Gobierno regional reforzará la atención e información de los jóvenes en los centros educativos para prevenir sobre el consumo de drogas y “alertar de sus perjuicios”. Así lo ha señalado durante su participación en el encuentro informativo *Cita con El Mundo*, organizado por el diario El Mundo.

“Está claro que tenemos que hacer algo más para combatir esta terrible situación, una verdadera estrategia con la que implicarnos todos. Necesitamos un pacto entre padres y hermanos, médicos y psicólogos, profesores y entrenadores, ayuntamientos, empresas, medios de comunicación”, ha indicado la presidenta, quien ha subrayado que en esta “batalla” le gustaría contar con la ayuda de quienes “más hacen arte, entretenimiento, música, cine” y que “ojalá” *influencers*, *youtubers*, músicos o cantantes “compartan esta sensibilidad”.

En este sentido, la presidenta ha dicho que con algunos de ellos el Ejecutivo autonómico ya ha empezado a hablar “porque todos tenemos que remar en la misma dirección y contrarrestar los esfuerzos de aquellos que tratan de

colectivizar para aislar a la persona, los que por afán consumista o interés político causan verdaderos estragos en la salud”.

En su opinión, “hay una parte importante de políticos de la izquierda que pretende normalizar el consumo de drogas bajo mentiras relacionadas con usos medicinales o que confunden deliberadamente libertad con derecho a destruir cuando las drogas son la gran renuncia a la libertad personal, la más importante de todas”. “Creyendo ir contra el sistema acaban presos de los tiranos y perdiendo el control de sí mismos”, ha añadido.

PLAN DE PREVENCIÓN EN LOS CENTROS

Ante esta situación, una de las medidas que va a poner en marcha la Comunidad de Madrid es un Plan de Prevención del riesgo de consumo de drogas por los alumnos de los centros educativos no universitarios, que será remitido en los próximos días a los equipos docentes. Este incluye un protocolo específico y acciones para trabajar en tres niveles de actuación: prevención, detección e intervención educativa y actuaciones específicas para familias, profesorado y estudiantes.

Dentro de cada nivel hay diferentes ejes de actuación entre los que destacan la gestión de la convivencia, diversidad y multiculturalidad, que se trabajarán en todos los centros educativos –será de obligado cumplimiento en los sostenidos con fondos públicos- y en todos los niveles de enseñanza. Consta de cuatro fases. La primera de ellas es la de detección, con la recogida de información ante posibles casos que incluye entrevistas con la familia, así como una reunión para analizar y valorar cualitativamente la situación en la que se encuentra.

En este plan resulta imprescindible la comunicación con la familia, puesto que la información que puede aportar es esencial a la hora de detectar señales de alarma, como conductas en el ámbito más cercano, o amigos... En la segunda fase se decide una posible intervención educativa por parte del centro, así como acciones tutoriales.

En la tercera fase del Plan de Actuación se determina el envío del caso a la Dirección de Área Territorial y a la Unidad de Convivencia, mientras que la última conlleva la derivación de servicios externos especializados: las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad correspondientes y los Centros de Atención Integral a Drogodependientes (CAID), centros sanitarios distribuidos por todo el territorio de la Comunidad de Madrid, que se ocupan mediante un Proyecto de Gestión Clínica, de organizar actuaciones sanitarias y de rehabilitación social.

En esta dirección, Díaz Ayuso ha explicado que Madrid también cuenta con un plan de salud mental y adicciones dotado con 4 millones de euros, que implica la contratación de 370 nuevos profesionales y la puesta en marcha de nuevos recursos asistenciales. En este punto, ha remarcado que se van a incorporar un médico psicólogo en cada centro de salud.



Comunidad
de Madrid

También la Comunidad de Madrid ha activado el Centro Integral de Prevención e Investigación en Adicciones dentro del Hospital público Gregorio Marañón, que ya dispone de “datos preocupantes sobre el uso de las nuevas tecnologías, los videojuegos y cómo la pandemia ha agravado todo esto”. Asimismo, cuenta con 23 centros de atención integral a las drogodependencias que están distribuidos por toda la región y se van a seguir lanzando campañas contra las drogas y a favor de hábitos como el ejercicio o la nutrición.

CONTROL CON PATRULLAS CANINAS EN LOS CENTROS

Por último, Díaz Ayuso ha detallado que se reforzará la supervisión de las entradas en los colegios y sus entornos a través de nuevas medidas para evitar el tráfico de drogas, como la dotación de patrullas caninas a las policías locales. El Ejecutivo regional va a estrenar, como parte de la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid ESICAM179, iniciada en 2021 en apoyo y mejora de los cuerpos de policía local, una nueva Unidad de Asistencia Material y Cinológica.

Esta Unidad permitirá contar con suficiente material de actuación que pueda ser cedido a las de policías locales cuando lo soliciten, en caso de acoger eventos de especial riesgo, como pueden ser las fiestas patronales, y no dispongan con suficientes recursos propios.

Entre otras cosas, se pondrá a disposición de los ayuntamientos patrullas caninas, destinadas especialmente a vigilar los colegios e institutos o los propios festejos de los municipios con la misión de prevenir las reyertas y controlar el tráfico o consumo de droga.